

Destituciones, reelecciones, diálogos y chuzadas: El debate por la democracia

tamaño de la fuente 🔍 🔍 | Imprimir | Email

Valora este artículo

(4 votos)

**Por: Beatriz Eugenia Campillo Vélez****El panorama político nacional ha estado particularmente agitado,**

como es común que suceda previo a los comicios. Sin embargo, son varios los fenómenos atípicos que se han presentado y que merecen ser reflexionados, o al menos vale la pena llamar la atención sobre ellos. Quiero referirme a cuatro noticias puntuales que reviven el ya tradicional debate por la democracia, asuntos que los teóricos de la política en el mundo han abordado y que han sido materia de grandes luchas en las sociedades, pero que al menos en nuestro contexto siguen siendo discusiones pendientes. No pretendo naturalmente tratarlos a profundidad, por razón de espacio, pero al menos recordar, proponer o señalar algunas ideas sobre estos problemas colombianos.

1. Cuando apareció la noticia de la destitución del alcalde de Bogotá por parte de la Procuraduría, se abrió una gran cantidad de cuestionamientos en la sociedad, no por ser la primera o única, pues de hecho son múltiples los procesos que se han dado en esta línea, pero los actores involucrados, sus cargos y especialmente sus afinidades políticas fue lo que terminó caldeando los ánimos.

Como es natural hay personas a favor y en contra de la decisión, y ambas posturas son importantes de considerar desde que se haga con conocimiento, desde los argumentos y sin apasionamientos, algo que sin duda le falta al ciudadano promedio. Si algún periodista se hubiera acercado a los manifestantes en la Plaza de Bolívar y les hubiera preguntado ¿cuál es la función de la procuraduría?, ¿en qué se fundamentó la decisión?, ¿qué proceso se había seguido?, ¿Qué mecanismos de defensa tenía el señor Petro?... lo más probable es que dicha entrevista hubiera revelado que un buen número de ciudadanos desconocía la razón de la protesta y simplemente desde la emoción se estaba dejando llevar por un alcalde que de forma desesperada incitaba al pueblo a una revuelta, tratando de tener un poco de legitimidad con un discurso eminentemente pasional.

Al respecto nos interesa preguntarnos si estamos en una oclocracia (gobierno de la muchedumbre, de la masa, que solo reacciona) o en una democracia (gobierno del pueblo, que se fundamenta en la razón). Discutir sobre lo justo o no de una sanción es absolutamente pertinente, y resulta necesario hacerlo por las vías legales, sin embargo argumentar que por encima del voto no hay ni puede haber otra institución, es una miopía política de un pueblo ignorante que pareciera añorar la lógica monárquica, donde quien ostenta el poder hace lo que le place.

Habrá que recordar que la democracia va de la mano con el Estado de Derecho, aquel modelo donde tanto el gobernante como los gobernados están sujetos al imperio de la norma jurídica, y obviamente a la Constitución Política, como mandato supremo hecho por el mismo pueblo. Es decir, que el voto es un mecanismo de la democracia, pero es solo eso, un mecanismo de participación más, pero no es el único. La democracia no se reduce al ejercicio electoral, necesita una serie de principios y su legitimidad está expresada en el contractualismo, en la Constitución que el mismo pueblo como soberano se ha dado y le ha dado a sus gobernantes. En otras palabras, tan democrático es el voto, como lo es la defensa de las instituciones y del ordenamiento jurídico, ambos parten de la misma idea, el pueblo es el soberano.

Lo que ha pasado con el señor Gustavo Petro, más allá de que él tenga o no la razón, deja en evidencia que no hemos entendido el sentido de la democracia, no hemos comprendido el para qué de las instituciones. Demuestra que de fondo no hay equilibrio entre los poderes y sigue teniendo mayor peso el ejecutivo; y lo que es más grave aún, revela que vemos a los órganos de control, no como un aliado, sino como un intruso, un infiltrado, algo ajeno al sistema democrático, olvidando que nosotros mismos les encomendamos dichas tareas de control y vigilancia.

Si la sanción fue injusta, entonces tendrá que ser apelada. Si la Procuraduría está teniendo grandes poderes, entonces pensemos en hacer reformas, pero siempre guardando el debido proceso. La democracia necesita instituciones fuertes, coherentes y creíbles, que brinden una verdadera seguridad jurídica, el Estado debe ser armónico con normas claras, que sean obligatorias para todos, y eviten la lógica futbolística que venimos presenciando de una especie de marcador de Tutelas a favor Vs. Tutelas en contra.

Por otro lado, se aproximan las votaciones con fines de revocar el mandato al alcalde, fijadas para el 2 de marzo, otra forma de destitución, esta sí más política que jurídica, pues se trata de una consulta popular en la cual se espera se defina la situación con una participación directa del pueblo. Para quienes ven en el sufragio la

única expresión de la democracia, esta decisión tendría una mayor legitimidad. No obstante la discusión sigue en pie, ¿en caso de demostrarse una falta grave, no es igual de legítimo y democrático que un órgano de control imponga (en nombre del pueblo y dentro de la legalidad) la falta disciplinaria al funcionario?

2. En el escenario político también está el tema de las reelecciones, y lo expreso en plural pues aunque en sentido estricto solo es la aspiración del presidente Juan Manuel Santos, por primera vez los colombianos verán a un ex presidente como candidato al senado de la República, una situación sin duda atípica que también genera preguntas y la idea de una reelección al menos de sus políticas.

El escenario es complejo, más aun con la reciente encuesta revelada por la Revista semana, donde se muestra un estancamiento de los candidatos presidenciales. Pero lo más sorprendente es que por primera vez hay un movimiento del voto en blanco lo suficientemente fuerte como para registrar un 27%, así mismo aquellos indecisos cuentan con un alto porcentaje. Por tanto el nivel de incertidumbre es alto.

En cuanto a las elecciones para el Congreso la lista del Centro Democrático aparece con gran fuerza, la figura del ex presidente Álvaro Uribe y la estrategia de la lista cerrada, ha permitido la escalada, fuerza electoral que su candidato presidencial hasta el momento no refleja, al menos en las encuestas.

De nuevo, lo que preocupa son las instituciones y el sentido de la democracia, es lamentable que los ciudadanos estén altamente interesados por las elecciones del Congreso, motivados mas por la figura de una sola persona que despierta amores y odios, que por la importancia misma de la corporación o de los partidos. Es lamentable que aunque se tengan ideas fuertes y personas capacitadas, se tenga que recurrir a un solo líder, aumentando la figura del caudillo, del salvador, que tanto daño hace a las instituciones, solo porque para el colombiano en general siguen pesando más las personas que las ideas.

Aclaro que no tiene nada de malo que el señor Álvaro Uribe continúe haciendo política, por el contrario, es un líder importante y ojalá todos los demás ex presidentes se vincularán a la política de forma activa, aportando y poniendo sus ideas a discusión, el cargo de presidente no debe ser la culminación de una carrera, ni debe servir de trinchera. El gran pecado que encontramos a todos los niveles, es que muchas veces hay ataques personales, descalificaciones que poco aportan, poniendo de nuevo en el centro las personas y no las ideas.

3. Los diálogos en la Habana seguirán siendo materia de discusión, muy especialmente ahora que se oficializó la candidatura del Presidente Juan Manuel Santos respaldado por la coalición de varios partidos.

La ilusión de un país en paz es algo inherente a cualquier propuesta política, creo que estigmatizar a unos como amigos de la paz y a otros como enemigos de la paz, no es algo que aporte mucho y por el contrario polariza. El deseo de no matarnos es algo que compartimos y la relación amigo/enemigo no ayuda a los procesos democráticos, es necesario escuchar la oposición. Seamos claros al menos en ese punto, todos somos amigos de la paz, lo que se discute son las formas para llegar a ella y eso es absolutamente legítimo. No se puede caer en el pensamiento de que quien no está conmigo, esta contra mí, eso es propio de una dictadura, no de una democracia.

Ahora bien, es claro que quien se sale de la democracia, toma las armas y me ataca, ya no podrá ser tratado en la lógica anterior. Ese es el caso de las FARC, cuyo discurso como simple guerrilla que quería llevar una ideología al poder se perdió hace mucho tiempo, cuando decidió atacar la población civil, reclutar menores, secuestrar, poner minas anti personales, y un largo etcétera, acciones que hasta el día de hoy no ha dejado de practicar. Hacer esta diferencia es clave, de allí se entenderá porque como demócratas afirmamos que no se puede encarcelar a un opositor político, pero si puedo encarcelar a un asesino o a un ladrón. Pareciera algo lógico, pero cuando se analiza el escenario nacional, a veces pareciera que hay mayor censura hacia los partidos o personas que se oponen al proceso (a la forma en la que se ha desarrollado), que a los ataques violentos que las FARC realiza contra la población civil, a ellos incluso se les agradece cuando aceptan la autoría públicamente, aunque naturalmente no asumen la responsabilidad y lo que ella conlleva.

Diálogos se han intentado muchos, pero el asunto del "perdón y olvido" que muchos insinúan y que podría ser posible, tiene que tener varios elementos previos para alcanzarlo, no es simple voluntad política del gobierno, es algo que recae en el agresor, esto la Iglesia católica lo ha enseñado a profundidad. Para obtener el perdón se requiere una confesión completa, ligada a la verdad; pero también se exige arrepentimiento, que va ligado con el hecho de ser responsable, asumir consecuencias y sobre todo el compromiso de no volver a cometer el mal. Creo que ninguno de los anteriores gestos se le ha visto a las FARC hasta ahora.

La puerta del diálogo debe estar abierta, pero el Estado debe conservar su legitimidad, y tener algunos puntos no negociables, pues tampoco puede olvidar su responsabilidad con el resto de la sociedad, debe a toda costa evitar enviar mensajes equivocados.

4. El reciente escándalo de las chuzadas realizadas por Inteligencia Militar a los diálogos en la Habana, deja abiertas otras tantas preguntas y reflexiones. No es un secreto que todos los países hacen Inteligencia, las guerrillas y terroristas también, eso incluye a las FARC. La inteligencia, es una parte fundamental de la lógica estratégica, no es exclusivamente empleada en el ámbito militar, y se fundamenta en la idea de recolectar información que debe ser procesada y analizada, y por supuesto debe estar bajo reserva, esto justamente es lo que dará una ventaja frente a la toma de decisiones. En ese sentido no hay que verlo como algo negativo, de una buena información depende la actuación oportuna, lo que finalmente se traduce en seguridad, desde que lo hagan los órganos competentes, legítimos y por supuesto con la confidencialidad necesaria.

Lo realmente preocupante es cuando este último elemento se rompe, cuando se salta la cadena de mando y la información termina en otras manos, o cuando se cometen abusos de poder, pues también se mina la confianza que los ciudadanos deben tener en sus instituciones. Pero también resulta preocupante cuando al presentarse un problema de esta naturaleza salta de inmediato a los medios, hay despidos, sanciones y señalamientos, sin haberse iniciado el debido proceso de una investigación.

Hay otras preguntas cruciales que debemos hacernos y que hasta el momento no han aparecido sobre la mesa con la suficiente fuerza: ¿cuál es la función de un medio de comunicación?, ¿hasta dónde llega su responsabilidad y su labor?, ¿por qué a veces tienen mayor eficiencia en desenmascarar acciones que las autoridades competentes?, ¿hasta donde llega el derecho a informar?, y por supuesto ¿dónde empiezan los secretos de Estado?, pues recordemos que son secretos que de revelarse también ponen en peligro la vida de personas, especialmente de quienes se dedican a labores de inteligencia y cuya identidad por razones obvias debería estar protegida, así como debería guardarse con recelo las estrategias militares que se emplean.

En suma, estos cuatro escenarios de los cuales solo hemos dados algunas pinceladas, reflejan que los debates por la democracia necesitan ciudadanos formados, críticos, pero también respetuosos y dialogantes, que conozcan a profundidad lo que implica ser soberanos, que se apropien de su papel, conozcan el Estado, las instituciones y normas que ellos mismos crearon, y en ese sentido dejen de ser demócratas solo cada cuatro años.

Leer **26161** veces



Publicado en **Democracia y ciudadanía**

Más en esta categoría: « Las elecciones y sus demonios El nuevo orden mundial: de la ficción a la realidad »

[volver arriba](#)